

Unidad de Desarrollo Profesional Docente (UDPD)
Programación de acciones de Desarrollo Profesional- Año 2024
Formulario para la presentación de proyectos ante la UDPD

Título de la actividad
Seminario de Escritura Formal
Tipo de actividad
Seminario
Modalidad
Virtual
Pertenencia institucional
Centro de Formación Permanente- Dirección General de Educación Inicial y Primaria
Responsable/s
Equipo Desarrollo Curricular
Resumen de la propuesta (no más de 100 palabras).
El presente seminario de formación pretende que los docentes de las instituciones educativas de la ANEP, se apropien de los géneros discursivos académicos. De este modo, se atiende a la demanda de profesionalización docente para contribuir al mejor desempeño en el ámbito de la escritura académica. Mediante los encuentros sincrónicos y el acompañamiento a través de tutorías, los docentes reflexionarán sobre producciones escritas de carácter académico haciendo foco en los géneros artículo académico, ensayo e informe.
Fundamentación/pertinencia de la acción
Una de las improntas de la actual Transformación Curricular consiste en el desarrollo de la profesión docente académica a través de programas que estimulen la investigación, la extensión y la publicación de la producción de conocimiento generado. Con este fin, y en consonancia con los ejes orientadores explicitados en el Plan de Desarrollo Educativo de la ANEP 2020 - 2024, desde el CFP se diseña la presente actividad de formación. Con la justificación del Marco Curricular Nacional (ANEP) que establece formas de acompañar la transformación a través del fortalecimiento de la profesión, se propone el desarrollo de la competencia comunicativa de los docentes, para que impacten en la mejora de los procesos de aprendizaje. Las situaciones comunicativas en las que se ven involucrados los docentes son de las más variadas en cuanto a modalidades, formatos y soportes. Entre ellas encontramos las que se relacionan con la escritura formal. Actividades como la planificación de unidades o secuencias, la implementación de proyectos o talleres, con frecuencia suelen estar acompañadas de escrituras que dan cuenta del impacto de las mencionadas actividades

en los aprendizajes. Pero también tienen lugar situaciones de escritura emergentes como los informes, memos entre otros.

Por este motivo, entendemos que promover un seminario con el propósito de incursionar en una práctica letrada de carácter académico aporta a la profesionalización docente, en la medida en que se trata de situaciones de comunicación que promuevan la conformación de comunidades de aprendizaje a partir del trabajo colaborativo de investigación y producción de conocimiento.

Considerando el momento de transformación que mencionamos arriba, “El desarrollo de capacidades de lectura y escritura de textos académicos y científicos puede jugar un papel clave en ese proceso” como señalan Reyes-Angona y Fernández-Cárdenas (2015). Además sostienen que la formación en escritura académica debe ser entendida no solamente como un dominio retórico sino como la posibilidad de participar en prácticas sociales de una comunidad de expertos en relación con la producción de conocimiento en el campo educativo (Carlino, 2013).

Desde esta perspectiva, el proceso de formación está pensado con la finalidad de orientar el propio monitoreo de los procesos personales a través del reconocimiento del uso, la búsqueda de sentido y la reflexión sobre la forma de decir de los textos formales.

En consecuencia, se hace necesario pensar en la alfabetización académica como la capacidad de interactuar significativamente con diferentes textos e interlocutores, en este caso, en el contexto académico y profesional. De modo que es posible afirmar que la lectura y la escritura son formadoras y transformadoras de aspectos conceptuales como prácticas institucionalmente situadas y epistemológicamente reguladas.

Objetivos

General

- Implementar la escritura formal como práctica para el desarrollo profesional docente.

Específicos

- Promover el análisis y la reflexión sobre las características de los distintos géneros del discurso académico: artículo, informe y otros.
- Brindar herramientas para producir textos característicos del discurso formal.

Lineamiento/s Estratégico/s del Plan de Desarrollo Educativo que atiende la propuesta

LE 3 - Adecuar la propuesta curricular en todos los niveles educativos.

Objetivo estratégico:

3.5. Diseñar y ejecutar instancias de profesionalización docente en todos los niveles educativos.

Diseño curricular/contenidos

1. Generalidades de la escritura académica. Las formas de decir de los géneros del discurso académico y sus características.
2. El informe. Análisis y reflexión desde la lectura de textos modélicos.

Finalidad. - Comunicaciones oficiales: Memo, Informe Primario Urgente. - El artículo académico. Análisis y reflexión desde la lectura de textos modélicos. - Aspectos formales para la producción de textos del género del discurso académico. El uso de herramientas antiplagio.
Destinatarios y requisitos de ingreso
Docentes de la ANEP.
Cupos
200 repartidos en 5 grupos de 40.
Carga horaria detallada¹
15 horas distribuidas de la siguiente manera: 3 encuentros sincrónicos de 2 horas. Entrega de tareas solicitadas.
Modalidad de trabajo y metodología
Modalidad: virtual - Encuentros sincrónicos a través de la plataforma Zoom. - Tutorías de acompañamiento próximo a través de la plataforma CREA. Metodología: dinámicas interactivas - Aportes teóricos a través de exposiciones desde el equipo de formadores. - Análisis y reflexión desde aspectos pedagógicos y didácticos. - Intercambio y producción a través de la metodología de Taller. - Producción de escrituras formales.
Actividades de evaluación

¹ Hay que considerar que un crédito académico se corresponde con 15 horas de trabajo estudiantil presencial y no presencial que se distribuyen de manera diferenciada según el curso sea de carácter presencial, virtual o mixto. En todos los casos, a estos efectos, se considerarán: horas presenciales, horas de trabajo de campo (si hubiera), horas de trabajo on-line (si hubiera) y horas de producción académica del estudiante. Para éstas se tendrá en cuenta la naturaleza de dicha producción (informes, trabajo teórico, intervención, investigación). Se define el crédito como la unidad de medida del trabajo académico del estudiante que comprende: las horas de actividad presencial (horas de clase, trabajo asistido o actividad equivalente) y la estimación de horas de la actividad no presencial (horas de estudio, preparación e informes- trabajo asistido- horas de trabajo virtual y horas de producción) que insume cada unidad curricular (Res. del CFE N° 73, Acta N° 46 de fecha 17/12/2019). **Es necesario detallar en el formulario qué actividades concretas (temas a desarrollar, evaluaciones) se llevarán a cabo en las diferentes modalidades de trabajo, tanto sincrónicas como asincrónicas.**

Sin evaluación.
Certificación que se otorgará
Seminario de formación de 15 horas de duración – 1 crédito. Condiciones para la acreditación: • Asistencia a los encuentros sincrónicos. • Entrega de tareas solicitadas.
Cuerpo docente
Equipo de Formadores del CFP.
Bibliografía básica
Alvarado, M. (1995). Paratexto. Buenos Aires. CBC, UBA. ANEP. (2020) <i>Proyecto de Presupuesto y Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024</i>. Tomo I. ANEP (2022). Marco Curricular Nacional. Documento Preliminar en proceso de elaboración y consulta 2022. Bajtín, M. /Voloshinov, V. (1998). ¿Qué es el lenguaje? Buenos Aires. Editor: Blanck, Almagesto. Bosque, I. y Demonte, V. (2000). Gramática descriptiva de la lengua española. Madrid: Espasa Calpe. Bronckart, J.-P. (2007). Desarrollo del lenguaje y didáctica de las lenguas. Buenos Aires. Miño & Dávila. Carlino, P. (2013). Alfabetización académica diez años después. México. Revista Mexicana de Investigación Educativa, vol. 18, núm. 57, 2013, pp. 355-381. Carlino, P. (2005). Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica S.A. Carlino, P. & Silvia Martínez (coords.) (2008). La lectura y la escritura: un asunto de todos/as. Neuquén. Educo Editorial de la Universidad Nacional del Comahue. Dolz, J. Y Schneuwly, B. (1997). “Géneros y progresión en expresión oral y escrita”. Revista Textos, No 11. Luria, A. (1995). “La comprensión del sentido de la comunicación compleja. Texto y subtexto”, Conciencia y Lenguaje. Madrid: Visor. Marín, M. (2015). Escribir textos científicos y académicos. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica S.A. Marín, M. (2008). Una gramática para todos, Buenos Aires. Editorial Tinta fresca.

Navarro, F. (coord.) (2014). Manual de escritura para carreras de humanidades. Buenos Aires. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires. Novak, J.D. (1991). Ayudar a los alumnos a aprender cómo aprender. Barcelona. Revista Enseñanza de las Ciencias. Ong, W. (1987). Oralidad y escritura. México. Fondo de Cultura Económica. RAE. (1981). Esbozo de una nueva gramática de la Lengua española, Madrid: Espasa Calpe. Reyes-Angona, S. y Fernández-Cárdenas, J.M. (2015). La escritura académica en la formación en línea de docentes de escuelas públicas mexicanas. Revista Electrónica de Investigación Educativa, 17(2), 1-15. Recuperado de http://redie.uabc.mx/vol17no2/contenido-revesfdez.html Riestra, D. (2009). Prácticas de lectura y escritura. Buenos Aires. Libros del Zorzal/Universidad Nacional de Río Negro.
Cronograma
Presupuesto de la actividad
Estructura de financiamiento y presupuesto
Créditos sugeridos
Considerar lo dispuesto por el CFE en el Acta 46, Resolución 73 del 17/12/2019.
Recursos necesarios (espacios, equipamiento, etc.)
Observaciones/aclaraciones